Señora 0458---

MARIA CRISTINA RU

Barrancabermeja 2 4 JUN 2015

REFERENCIA: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN

RADICADO: 0794

PETICIONARIO: MARIA CRISTINA RUIZ

Cordial Saludo.

A través del presente escrito y de la manera más atenta me permito solicitarle respetuosamente allegue a éste Despacho información precisa y clara para poder contestar lo que se requiere, como lo es el número de radicado de la queja, dirección y teléfonos donde pueda ser ubicada.

De conformidad con el **Artículo 68.** Citaciones para notificación personal: Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.

Agradezco la atención que se sirva conferir a la presente.

Cordialmente,

GIOVANNY VILLARREAL COBOS

Inspector de Ornato y Espacio Público

Proyecto: Luz Elena Rueda Arango

FECHA: 2.4 JUN (UMORA: 04:27)

RECIBIDO POR:

RADICADO NO: 0267---

CENTRO COMERCIAL POPULAR CPC FASE I CUARTO PISO

De luz

Barrancabermeja 29 de Mayo del 2.015.

Doctor GEOVANY VILLAREAL COBOS INSPECCION DE ORÂNTO Y ESPACIO PÚBLICO Barrancabermeja E.S.D.



REF: SOLICITUD DE COPIA SIMPLE DE LA QUEJA CON FECHA 26 DE MAYO DEL 2015.

Yo, MARIA CRISTINA RUIZ identificado con la cédula de ciudadanía número 37.130.669 de Barrancabermeja, obrando en nombre propio y en uso de razón, acudo respetuosamente anté su despacho, para solicitar copia simple del expediente de la QUEJA con fecha 26 de mayo del 2015, por motivos de saber quien interpuso la QUEJA, ante esta entidad y en que se fundamenta.

Lo anterior en base a que lo que edificamos, reúne las condiciones exigidas por la entidad competente, para estos efectos.

Agradeciendo la atención a la presente y en espera de una pronta y positiva respuesta en los términos de ley.

Atentamente

MARIA CRISTINA RUIZ

Cc 37.930.669 de Barrancabermeja

Copia personal